



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Código: F-GDC-28

Versión: 02

Fecha: 03/11/2023

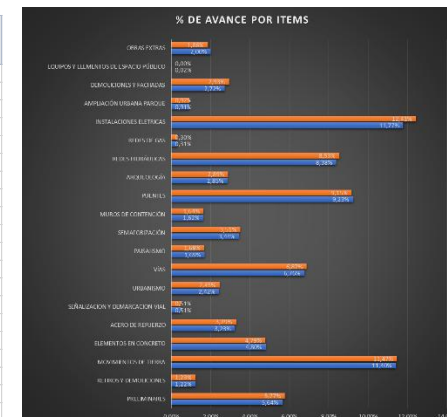
No. CONTRATO:		No. CONVENIO:	1016 de 2021	No. INFORME:	40
OBJETO DEL CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.				
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SABANETA				
NIT O CEDULA:		SUPERVISOR:	SANTIAGO RODRIGUEZ HERNANDEZ		
VALOR:	\$ 60.850.969.859	VALOR ADICIONAL:	\$28.764.298.457	PERIODO EVALUADO	
PLAZO:	24 MESES	PLAZO ADICIONAL:	24 meses	DE:	HASTA:
FECHA DE INICIO:	2025-12-30	FECHA REINICIO:	N/A	01 DE MARZO	31 DE MARZO
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	DEPENDENCIA INTERESADA:	SUBDIRECIÓN DE PROYECTOS		

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

- Se participa de los comités programados por obra e interventoría.
- Se participa de los recorridos realizados a cada uno de los predios donde se están realizando actividades.
- Se realiza revisión a la ejecución y seguimiento a la programación de actividades presentada.
- Se realiza control de ejecución de obra y control a el acta de pago.
- Se Controlar la correspondencia, los archivos, actas, registros fotográficos de obra, e informes mensuales de Interventoría de acuerdo a los requerimientos de los estudios previos y a lo requerido por la supervisión del proyecto.
- Se realizan las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato de obra.

Capítulo	Nombre de tarea	% de físico ejecutado incluyendo adición	% de físico programado incluyendo adición	Inversión Financiera por ÍTEM
1	PRELIMINARES	5,64%	5,77%	\$ 3.524.068.938,76
2	RETIROS Y DEMOLICIONES	1,22%	1,23%	\$ 762.298.600,23
3	MOVIMIENTOS DE TIERRA	11,40%	11,47%	\$ 7.123.118.067,71
4	ELEMENTOS EN CONCRETO	4,80%	4,79%	\$ 2.999.207.607,46
5	ACERO DE REFUERZO	3,23%	3,29%	\$ 2.018.216.785,85
6	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACION VIAL	0,51%	0,51%	\$ 318.665.808,29
7	URBANISMO	2,42%	2,45%	\$ 1.512.100.502,09
8	VÍAS	6,76%	6,87%	\$ 4.223.884.047,17
9	PAISAJISMO	1,69%	1,68%	\$ 1.055.971.011,79
10	SEMAFORIZACIÓN	3,44%	3,51%	\$ 2.149.432.118,68
11	MUROS DE CONTENCIÓN	1,62%	1,64%	\$ 1.012.232.567,52
12	PUENTES	9,23%	9,15%	\$ 5.767.226.295,17
13	ARQUEOLOGÍA	2,85%	2,89%	\$ 1.780.779.516,93
14	REDES HIDRÁULICAS	8,38%	8,53%	\$ 5.236.116.614,68
15	REDES DE GAS	0,31%	0,30%	\$ 193.698.824,65
16	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	11,77%	12,41%	\$ 7.354.306.987,45
17	AMPLIACIÓN URBANA PARQUE	0,91%	0,92%	\$ 568.599.775,58
18	DEMOLICIONES Y FACHADAS	2,72%	2,93%	\$ 1.699.550.977,56
19	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ESPACIO PÚBLICO	0,02%	0,00%	\$ 12.496.698,36
20	OBRAS EXTRAS	2,00%	1,86%	\$ 1.249.669.836,44
		80,92%		



Pólizas.

Se adjunta póliza firmada por el tomador, la cual fue adjunta al proyecto en la página SECOP II

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES												PREVISORA SEGUROS																									
SOLICITUD			CERTIFICADO DE MODIFICACION			N° CERTIFICADO		CIA. POLIZA LIDER N°		CERTIFICADO LIDER N°		A.P. NO																									
DIAS	MES	AÑO																																			
12	2	2026				4																															
TOMADOR			403485-MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA						NIT		890 980 331-6																										
DIRECCION			CALLE 45 N° 71 SUR 24, SABANETA, ANTIOQUIA						TELEFONO		2880088																										
ASEGURADO			403572-AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA MEDELLIN						NIT		890 984 423-3																										
DIRECCION			CL 41 53 07, MEDELLIN, ANTIOQUIA						TELEFONO		3856000																										
EMITIDO EN			MEDELLIN			CENTRO OPER.		SUC.		EXPEDICION		VIGENCIA		NUMERO DE DIAS																							
MONEDA			Pesos			1048		10		12		2		2026		12		11		2021		00		00		30		4		2027		00		00		1995	
TIPO CAMBIO			1.00																																		
CARGAR A:			MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA						FORMA DE PAGO		4 30 DIAS		VALOR ASEGURADO TOTAL		\$17.323.053.663.00																						
BENEFICIARIOS: AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA MEDELLIN NIT: 890.984.423-3 No. Amparo Valor Asegurado AcumVA Vig. Desde Vig. Hasta Prima 1 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 17,323,053,663.00 SI 01/01/2026 30/04/2027 86,376,286.00																																					
OBJETO DE LA GARANTIA: SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1016 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON COLABORACION PARA COFINANCIAR LA AMPLIACION DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA N° 3 SE REALIZA PRORROGA EN LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS AUN CONTINUAN VIGENTES LAURA G * ANA VARGAS ****FIN DE TEXTO****																																					
La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expiden con fundamento en ella, produce la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato (artículos 51 y 52 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tanto de la prima no reajustada el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente. La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.																																					
La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfremio.com/facturas/previsora/contratos/seguros/autorizaciones/, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. identificación. Son las Grupos Contribuyentes según Resolución No. 3081 del 10 de diciembre de 2020. Las primas de seguros no son sujeta a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.249.3 del CIRC en materia tributaria 1825 de 2019. Son las entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 50%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria comercio.																																					
PRIMA 0***86,376,286.00 GASTOS 0*****0.00 IVA 0***16,411,494.34 TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS 0**102,787,780.34																																					
12/02/2026 17:03:52 <i>Oscares Hescy.</i> FIRMA Y SELLO AUTORIZADO DISTRIBUCION COMPANIA % PRIMA CLAVE CLASE INTERMEDIARIO NOMBRE % COMISION 6660 3 JAIME GIRALDO U ASES																																					

2. ASPECTOS JURIDICOS.

GESTIÓN DE PREDIOS:

PREDIO ID 30 I: Continúa proceso de expropiación y/o jurídicos.

AVANCE FASE III:

La entidad contratante y la secretaria de Infraestructura continúan con la gestión de negociación, compra y legalización del resto de los predios que se requieren para la construcción de la ampliación de la vía carrera 43ª.

A la fecha se hace entrega por parte de la secretaria de Infraestructura a la interventoría y a su vez al contratista de obra los siguientes predios:

ID	UBICACIÓN	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
14H	Edificio Cristal 401	16/06/2025	Carrera 43A # 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
20B	Edificio Carnes 2000 201	16/06/2025	Carrera 43A 56S-18	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
14G	Edificio Cristal 302	27/06/2025	Carrera 43A # 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
14J	Edificio Cristal 501	27/06/2025	Carrera 43A # 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
1	Local 1 frente CES	1/07/2025	Carrera 43A 53C S-12	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
1	Local 3 frente CES	1/07/2025	Carrera 43A 53C S-12	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
15	Panadería	1/07/2025	Carrera 43A # 54S-84	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria

ID	UBICACIÓN	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
19	Edificio Chachas local 101, 201, 202, 401 y 502	11/07/2025	Carrera 43A 56S-04	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
13	Licorera	22/07/2025	Carrera 43A 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
11	Edificio Fachada ladrillo catalán	31/07/2025	Carrera 43A 54S-68	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
12	Edificio Fachada ladrillo catalán - fondo	31/07/2025	Carrera 43A 54S-68	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
6	Restaurante Sancocho en leña	6/09/2025	Carrera 43A 54S-30 Carrera 43A 54S-24	Entregado por EDU - Abogado
	Caseta Filam	22/09/2025	Carrera 43A 57S-41	Entregado por EDU a Interventoria
20A	Edificio Carnes 2000 LOCAL PRIMER PISO	25/09/2025	Carrera 43A 56S-12	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
21	Edificio administrativo CARNES 2000	25/09/2025	Carrera 43A 56S-14	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición total de la edificación, compra parcial del predio)
23	Vivienda (Floristeria)	14/11/2025	Carrera 43A 56S-60/ Carrera 43A 56S-58	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
22	Vivienda	10/12/2025	Carrera 43A 56S-54/ Carrera 43A 56S-46	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición parcial del predio)
10	Bodega canecas	17/12/2025	Carrera 43A 54S-66	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición total del predio)

ID	UBICACIÓN	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
100	Vivienda (Casa del maestro)	20/01/2026	Carrera 43AC 64S-227	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición parcial del predio)
24-25	Supermercado	20/01/2026	Carrera 43A 56S-32	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición parcial del predio)
4	Lote Los Arias	6/02/2026	Carrera 43A 54S-66	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Iniciar con prospección arqueología)
9	Vivienda	17/02/2026	Carrera 43A 54S-60 / Carrera 43A 54S-46	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición total del predio)

3. **ASPECTOS TECNICOS.**

Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada, se hace bajo el estricto cumplimiento de las Normas y parámetros de ley.

- Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes NTC, (Norma técnica colombiana).
- Normas para la intervención de infraestructura vial.
- Todas las normas citadas en los diseños y en el presupuesto.
- Especificaciones técnicas de construcción de EPM.
- Manual de Espacio Público de Medellín.

4. AVANCE FINANCIERO CONVENIO

	RETIROS AUTORIZADOS			
	VALOR INICIAL	\$ 57.850.969.859		
	VALOR ADICION	\$ 28.764.298.457		
	TOTAL VALOR CONVENIO	\$ 86.615.268.316		
		FECHA	VALOR	SALDO POR EJECUTAR
	ANTICIPO 1 EGRESO No.23820	26/12/2022	\$ 8.046.327.614	\$ 49.804.642.245
		6/06/2023	\$ 8.046.327.614	\$ 41.758.314.631
	RETIRO 3 EGRESO No.12182	10/07/2023	\$ 2.539.287.478	\$ 39.219.027.153
	RETIRO 4 EGRESO No.14702	15/08/2023	\$ 3.120.446.671	\$ 36.098.580.482
	RETIRO 5 EGRESO No.26634	27/12/2023	\$ 4.232.688.761	\$ 31.865.891.721
	RETIRO 6 EGRESO No.4004	18/04/2024	\$ 6.657.450.235	\$ 25.208.441.486
	RETIRO 7 EGRESO No.8126	27/06/2024	\$ 4.196.389.384	\$ 21.012.052.102
	RETIRO 8 EGRESO No.10943	23/08/2024	\$ 4.100.600.673	\$ 16.911.451.429
	RETIRO 9 EGRESO No.13794	3/10/2024	\$ 4.300.855.311	12.610.596.118,00
	RETIRO 10 EGRESO No.17442	5/12/2024	\$ 4.287.794.401	8.322.801.717,00
	OTRO SI NRO 1			28.764.298.457,00
	RETIRO 11 EGRESO No.6146	6/05/2025	\$ 5.345.750.336	31.741.349.838,00
	RETIRO 12 EGRESO No.9307	3/07/2025	\$ 2.193.379.303	29.547.970.535,00
	RETIRO 13 EGRESOS No 13918-13919-13920	12/09/2025	\$ 2.478.103.625	27.069.866.910,00
	RETIRO 14 EGRESO No 17836	6/11/2025	\$ 2.937.857.920	24.132.008.990,00
	RETIRO 14 INTERVENTORIA NRO 18124	20/11/2025	\$ 231.260.680	23.900.748.310,00
	RETIRO 15 INTERVENTORIA NRO 20360	11/12/2025	\$ 502.130.227	23.398.618.083,00
	RETIRO 15 DE DEOBRA NRO E NRO 20361	11/12/2025	\$ 3.023.257.782	20.375.360.301,00
	RETIRO 16 DE OBRA NRO E NRO 20519-20520	16/12/2025		20.375.360.301,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 66.239.908.015		
	POR EJECUTAR VALOR INICIAL + ADICION	\$ 20.375.360.301		
	VALOR PAGADO A INTERVENTORIA	\$ 5.235.317.801		
	VALOR PAGADO A OBRA	\$ 61.004.590.214		

5. AVANCES FISICOS DEL PERIODO CONTRATO.

GESTIÓN TÉCNICA:

Actividades de obra que fueron ejecutadas en el período entre el 18 de febrero al 17 marzo de 2026.

- Excavación mecánica, suministro, transporte y colocación de base granular para conformar la estructura de vía en la calzada sentido sur - norte, sobre la Cra. 43ª abscisas k0+503 - k0+523 entre Cl.55 sur y Cl. 56 sur.
- Urbanización Villas de Laguito. Construcción de muro de cerramiento y adecuación de portería para la ampliación de la calzada izquierda sobre la Cra. 43ª entre las Cl. 56 sur y 58 sur.
- Predio ID 22 – Fiscal. Reconstrucción de fachada y demolición de muros y estructuras en concreto para la ampliación de la calzada izquierda sobre la Cra. 43ª entre las Cl. 56 sur y 58 sur.
- Predio ID 24 e ID 25 – Supermercado San Zen. Reconstrucción de fachada y demolición de muros y estructuras en concreto, para la ampliación de la calzada izquierda sobre la Cra. 43ª entre las Cl. 56 sur y 58 sur.

Predio ID 87 – Glorieta. Replanteo topográfico, remoción de la vegetación, nivelación y compactación de material de lleno, para la conformación y adecuación de zonas verdes.

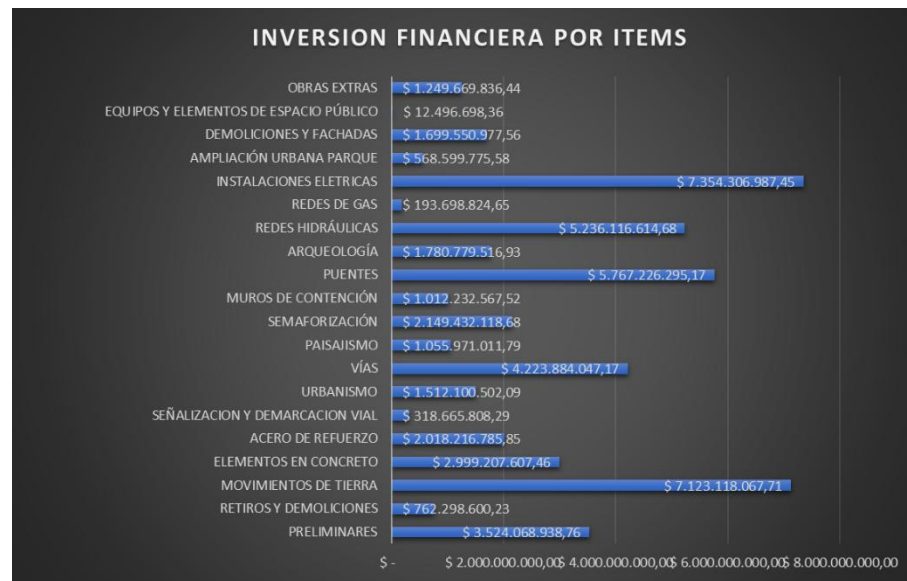
- Predio ID 100 – Parque de los cuatro elementos. Demolición de pantallas y cubiertas en concreto, remoción de la vegetación, excavación y construcción de muro de cerramiento en concreto con tubería metálica de 2 pulgadas color negro.
- Excavación mecánica, suministro, transporte y colocación de base granular para conformar la estructura de vía en la calzada sobre la Cra. 43C entre la Glorieta y la Cl. 66 sur.
- Construcción de muro de contención en separador central – Retorno, de la calzada sentido sur – norte, entre la Cl. 55 sur y la Cl. 56 sur.
- Construcción de muro de contención con pilas en la calzada sur norte de la Cra. 43ª entre las Cl. 55 sur y 56 sur. Predios ID 09, ID 10 e ID 12.
- Instalación de tubería para la red de aguas lluvias en la calzada izquierda sentido sur norte de la Cra. 43ª entre la Cl. 56 sur y la Cl. 58 sur – Supermercado San Zen.

- Instalación de tubería para la expansión de la red de aguas residuales en la Cl. 57 sur con Cra. 43a. Barrio Virgen del Carmen.
- Construcción de cámaras de inspección para la expansión de las redes de alcantarillado en la Cl. 57 sur con Cra. 43a. Barrio Virgen del Carmen.

ACTIVIDADES ELÉCTRICAS:

- Canalización de redes para alumbrado público y telecomunicación sobre la Cra. 43C entre la Glorieta y la Cl. 66 sur.

Con relación al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto y de acuerdo a al ajuste programación de obra basado en el nuevo plazo contractual y a la adición presupuestal, Para el período comprendido entre el 18 de febrero al 17 marzo de 2026, registra porcentaje de ejecución acumulado programado del 82.22 % y a la fecha lleva el 80.93% de ejecución.



6. Socio ambiental.

Ambiental:

- Siembra de cuatro (4) individuos arbóreos que se encontraban fallecidos en el sector de la glorieta de la calle 65 con carrera 43A, las especies sembradas fueron: 2 palmas reinas Alejandra, 1 guayacán rosado y 1 madroño.
- Cerramiento de los árboles que se encuentran cercanos a los frentes de trabajo que encuentran al interior del predio ID 100.
- Evacuación de los residuos especiales que se encontraban al interior del predio ID 10, en total fueron evacuados alrededor de 15m3 de residuos.
- Verificación del cumplimiento del programa control de emisiones atmosféricas, para lo cual se le solicito al contratista continuar con la humectación de las estructuras de los predios que serán demolidos, al igual que realizar mitigación con agua al momento de realizar cortes de cordones y bordillos.
- Segundo mantenimiento de las plantas epifitas que fueron rescatadas de los árboles sujeto de aprovechamiento forestal de la resolución 0925 del 15 de mayo del 2025, y que fueron reubicadas en la casa de la cultura La Barquereña del municipio de Sabaneta, en el mantenimiento se pudo apreciar que todas las plantas se encuentran en buen estado y para garantizar su supervivencia se les aplico enmiendas enraizantes y hormonas de crecimiento. Se espera que en los próximos se haga entrega del informe de mantenimiento por parte del contratista.
- Cumplimiento a la directriz que impartió días atrás la secretaria de infraestructura, de plantar especies vegetales trepadoras o tipo enredadera en el muro de estabilización que limita en el costado sur, con el cerramiento de la universidad CES. Es de anotar que para atender esta solicitud se sembraron 200 plántulas de la especie Ficus pumila conocida comúnmente como uña de gato; para prevenir que las plantas sufran afectaciones se decidió realizar cerramiento perimetral con tela sarán.
- Cumplimiento al requerimiento hecho por la unidad residencial # 2, de sembrar los árboles tipo swinglea, como reposición por los árboles que fueron afectados en el cerramiento del costado suroccidental, en total fueron sembrados un total de 32 árboles con un tamaño aproximado de 1m.

- Conformación de la zona verde y construcción de las jardineras que se ubican al costado sur de la iglesia del sector Villas del Carmen; se espera que al final de los trabajos esta zona quede con superficie en grama y un total de 3 jardineras sumadas a las 2 que ya se encuentran existentes.
- Limpieza de maleza y aplicación de chipeado, en la jardinera del separador central de la fase I del proyecto.
- Limpieza de las vías, en especial del tramo que comprende entre la calle 60 y 55, también se constató que se efectuara de manera diaria el retiro de los residuos no aprovechables.
- Se verifico el cumplimiento del mantenimiento de los sumideros que se encuentran aledaños a los frentes de trabajo, al igual que efectuar la limpieza del sedimentador que se encuentra en la zona de preparación de concretos.
- Limpieza de los baños portátiles con los que cuenta el contratista en la obra, evidenciando que se viene cumpliendo el compromiso de llevar a cabo la limpieza dos veces por semana.

Arqueología

Las actividades arqueológicas se han venido desarrollando conforme con la programación de la obra. Dependiendo del sector y del tipo de hallazgo, se ha implementado la metodología propuesta dentro del Plan de Manejo Arqueológico.

- Monitoreo a excavación de brecha para instalación de tubería de alcantarillado en la calle 57 sur.

ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS ENTRE EL PREDIO ID 22 Y CALLE 56 SUR.

- Excavación de un apique de 1m x 1m en predio ID 22.
- Monitoreo arqueológico a cajeo para ampliación de la carrera 43A. Entre el ID 22 y la urbanización Villas del Laguito.
- Monitoreo arqueológico a cajeo para ampliación de la carrera 43A. Entre el ID 22 y la urbanización Villas del Laguito.
- Monitoreo a excavación de brecha para la instalación de muro separador de la vía en predios ID 19 al 21.
- Monitoreo a excavación de brecha para instalación de tubería de alcantarillado entre ID23 y calle 56 sur.

ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS EN PILAS ENTRE CARRERA 43A Y CALLE 57 SUR

- Monitoreo a pilas

ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS PREDIOS ID 13-14-15-16 -Sector bar Xochimilco.

- Monitoreo a excavación de brecha para instalación de red de telecomunicaciones predios ID 13-14-15-16-18 - Sector bar Xochimilco

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PREDIO ID 4 - LOTE LOS ARIAS

- Prospección arqueológica ID 4. Predio Los Arias.

6.1. Social

Programa de información y comunicación a la comunidad

- Visita Villas del Laguito mesón y energía portería.
El día 18 de febrero de 2026, se realizó visita en conjunto con el área técnica para revisar el tema del mesón de la nueva caseta de portería de Villas del Laguito, así como el tema de la instalación eléctrica.
- Socialización ID 24 Y 25 variación provisional acceso.
El día 20 de febrero de 2026, se realizó visita en conjunto con la interventoría para notificar en sitio al propietario de los predios ID 24 y 25, sobre la variación provisional que se tendría en el acceso por motivo de la instalación de redes en la zona.
- Visita predios ID 24 Y 25 para resolver inquietudes propietario.
El día 25 de febrero 2026, se realizó visita en conjunto con interventoría y área jurídica de la EDU, para resolver algunas inquietudes técnicas que tenía el propietario, respecto a la intervención del área faltante del predio.
- Visita predio sector “Los Ángeles”.
El día 26 de febrero de 2026, se realizó visita a casa ubicada en el sector “Los Ángeles” para atender inquietudes de la propietaria de dicho predio.

- **Acta alcance intervención casa 113 Villas del Laguito.**
El día 27 de febrero de 2026, se realizó visita en conjunto con el área técnica, para socializar a los propietarios de la casa 113 de Villas del Laguito, el alcance de la intervención por motivo de las afectaciones generadas por las demoliciones en el sector.
- **Acercamiento a administradora Scala Apartamentos.**
El día 03 de marzo de 2026, se realizó acercamiento a la administradora de Scala Apartamentos, ubicado en la Cra 43 A con Calle 52 sur, con el objetivo de socializar que, próximamente se daría inicio a las obras en la zona, donde actualmente se encuentra la bahía de vehículos.
- **Notificación suspensión de energía Quasar y Filam.**
El día 10 de marzo de 2026, se notificó a través de un oficio a las empresas Quasar y FILAM, que el día sábado 14 de marzo, durante el lapso de 2 horas por cada una, se tendría una suspensión de energía, con el objetivo de poder canalizar las acometidas principales de energía de las mismas.
- **Visita Villas del Laguito para revisión solicitudes.**
El día 13 de febrero de 2026, se realizó visita en conjunto con interventoría, EDU Y Obras Públicas, a la urbanización Villas del Laguito, para revisar en sitio las solicitudes adicionales que están haciendo con relación a la intervención de la zona de portería.

Actualización cartelera informativa.

El día 14 de marzo de 2026, se actualizó la cartelera informativa con 6 piezas informativas, las cuales contienen lo siguiente: Construcción red de aguas lluvias calle 57 sur; Construcción plazoleta Nuestra Señora del Carmen; Construcción redes telecomunicaciones CES; Construcción andén sector retorno; Construcción red agua residual. Adicionalmente, se conservó la pieza con los medios de atención a la comunidad.

Buzón de sugerencias

El día 14 de marzo de 2026, se realizó la revisión del buzón de sugerencias, pero no se encontró ninguna PQRS dentro de éste.

Programa de bienes públicos y privados

El objetivo del programa es garantizar el cuidado y la integridad de los bienes públicos y privados, para lo cual el contratista deja registro del estado actual de las viviendas, el entorno y/o equipamiento y predios privados, mediante el diligenciamiento de actas de vecindad y/o entorno de predios privados o públicos, así como el registro fotográfico y fílmico antes de iniciar actividades constructivas, para posterior restitución de bienes en caso de haber reclamaciones y/ restitución de bienes

Procedimiento levantamiento de actas de vecindad.

Entre el 18 de febrero y el 17 de marzo de 2026, se realizaron 9 actas de vecindad a los locales ubicados en el hotel Fairfield, debido a que, próximamente se comenzarán los trabajos en la calzada occidental de la Cra 43 A, aledaños a esta zona.

Comité ciudadano de obra.

El día 17 de marzo de 2026, se realizó en la sede comunal de Villas del Carmen, el comité ciudadano de obra, el cual tuvo como objetivo socializar los avances de obra que se tuvieron en el último tiempo; así como la oportunidad para resolver dudas e inquietudes que la comunidad participante pudiera tener.

Recepción de PQRS.

Durante el periodo comprendido entre el 18 de febrero y el 17 de marzo de 2026, se recibieron un total de 4 PQRS. Todas fueron recibidas vía correo electrónico.

Mano de obra local.

Entre el 18 de febrero y el 17 de marzo de 2026, se contó con un total de 10 colaboradores, residentes en el Municipio de Sabaneta: 4 de ellos hacen parte del personal administrativo, y 6 de ellos son del personal operativo, todos contratados directamente por el Consorcio. Hasta el informe pasado, se contaba con el mismo número de colaboradores que hacen parte de la mano de obra local.

Recepción de hojas de vida.

Del 18 de febrero al 17 de marzo de 2026, se recibió 1 hoja de vida vía WhatsApp, de una persona del municipio de Sabaneta, que se mostró interesada en pertenecer al proyecto. Para llevar registro de dicha información, se realiza el seguimiento en un archivo en EXCEL con la información relevante

Programa de formación y capacitación

Durante el periodo comprendido entre el 18 de febrero al 17 de marzo de 2026, en conjunto con el área SST, se realizó una capacitación al personal operativo del proyecto, el día 13 de marzo de 2026, la cual tuvo como propósito, fortalecer en ellos el conocimiento de las conductas prohibidas en obra con el fin de prevenir conflictos y dificultades, tanto a nivel interno como la comunidad circundante al proyecto.

	RETIROS AUTORIZADOS			
	VALOR INICIAL		\$ 57.850.969.859	
	VALOR ADICION		\$ 28.764.298.457	
	TOTAL VALOR CONVENIO		\$ 86.615.268.316	
		FECHA	VALOR	SALDO POR EJECUTAR
	ANTICIPO 1 EGRESO No.23820	26/12/2022	\$ 8.046.327.614	\$ 49.804.642.245
		6/06/2023	\$ 8.046.327.614	\$ 41.758.314.631
	RETIRO 3 EGRESO No.12182	10/07/2023	\$ 2.539.287.478	\$ 39.219.027.153
	RETIRO 4 EGRESO No.14702	15/08/2023	\$ 3.120.446.671	\$ 36.098.580.482
	RETIRO 5 EGRESO No.26634	27/12/2023	\$ 4.232.688.761	\$ 31.865.891.721
	RETIRO 6 EGRESO No.4004	18/04/2024	\$ 6.657.450.235	\$ 25.208.441.486
	RETIRO 7 EGRESO No.8126	27/06/2024	\$ 4.196.389.384	\$ 21.012.052.102
	RETIRO 8 EGRESO No.10943	23/08/2024	\$ 4.100.600.673	\$ 16.911.451.429
	RETIRO 9 EGRESO No.13794	3/10/2024	\$ 4.300.855.311	12.610.596.118,00
	RETIRO 10 EGRESO No.17442	5/12/2024	\$ 4.287.794.401	8.322.801.717,00
	OTRO SI NRO 1			28.764.298.457,00
	RETIRO 11 EGRESO No.6146	6/05/2025	\$ 5.345.750.336	31.741.349.838,00
	RETIRO 12 EGRESO No.9307	3/07/2025	\$ 2.193.379.303	29.547.970.535,00
	RETIRO 13 EGRESOS No 13918-13919-13920	12/09/2025	\$ 2.478.103.625	27.069.866.910,00
	RETIRO 14 EGRESO No 17836	6/11/2025	\$ 2.937.857.920	24.132.008.990,00
	RETIRO 14 INTERVENTORIA NRO 18124	20/11/2025	\$ 231.260.680	23.900.748.310,00
	RETIRO 15 INTERVENTORIA NRO 20360	11/12/2025	\$ 502.130.227	23.398.618.083,00
	RETIRO 15 DE DEOBRA NRO E NRO 20361	11/12/2025	\$ 3.023.257.782	20.375.360.301,00
	RETIRO 16 DE OBRA NRO E NRO 20519-20520	16/12/2025		20.375.360.301,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 66.239.908.015		
	POR EJECUTAR VALOR INICIAL + ADICION	\$ 20.375.360.301		
	VALOR PAGADO A INTERVENTORIA	\$ 5.235.317.801		
	VALOR PAGADO A OBRA	\$ 61.004.590.214		

Contratación

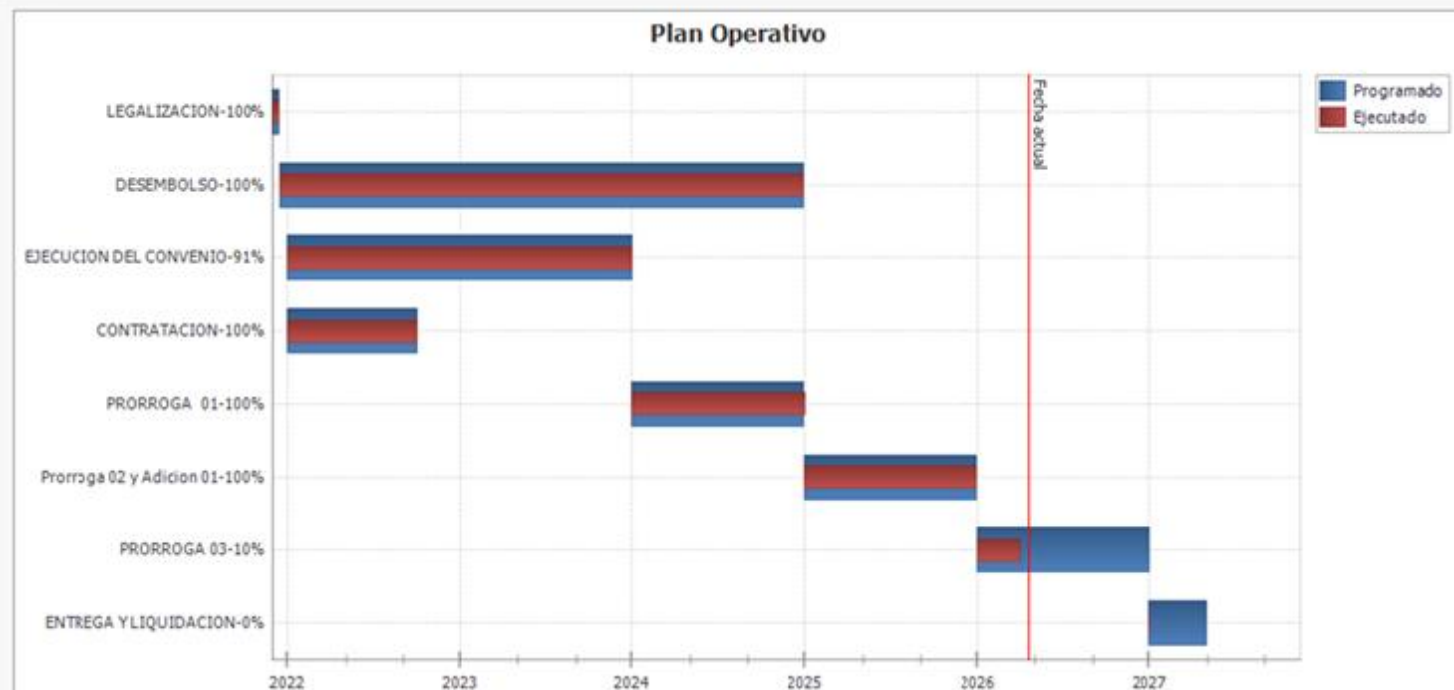
SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

Seleccione un elemento: **2021-1016-MUNICIPIO DE SAB** Acta de Pago Asociada: (Seleccione nro acta) Período Desde: Hasta: Evaluado:

Descripción	Unidad Med	Cantidad	Cant. Acumulada	Por Demanda	Ponderación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Codigo
LEGALIZACION	Acta	1		☐	5	1/12/2021	14/12/2021	76724
DESEMBOLSO	Acta	1		☐	10	15/12/2021	30/12/2024	76725
EJECUCION DEL CONVENIO	Acta	55		☐	30	1/01/2022	31/12/2023	76784
CONTRATACION	Acta	1		☐	15	1/01/2022	30/09/2022	76766
PRORROGA 01	Acompañamiento	10		☒	10	1/01/2024	30/12/2024	87562
Prorroga 02 y Adición 01	Acompañamiento	10		☐	10	1/01/2025	31/12/2025	87571
PRORROGA 03	Acompañamiento	10		☐	10	1/01/2026	31/12/2026	91873
ENTREGA Y LIQUIDACION	Acta	0		☐	10	1/01/2027	30/04/2027	76789

Suma 100 %

Diagrama de Gantt



Rendimientos financieros hasta el mes de Marzo					
CON-0092501/2026-31/01/2026				44.239.320	\$ 133,740,767 valor por consignar al AMVA por los meses de Enero, febrero y Marzo
CON-0093091/2026-29/02/2026				41.545.637	
				47.955.810	
Totales			202.485.609	2.383.188.825	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto: Cofinanciar la ampliación de la Carrera 43A en el municipio de Sabaneta.

Contratista: Municipio de Sabaneta.

Aportes:

Supervisor: Isabel Cristina Diaz Correa (Secretaría de Infraestructura Física).

Periodo Reportado: 01 de Marzo al 31 de marzo de 2026.

Valor Total del Convenio: \$86.615.268.316 (incluye adición de \$28.764.298.457).

2. ESTADO DE AVANCE FÍSICO Y PROGRAMACIÓN Al corte del 17 de marzo de 2026, el proyecto presenta el siguiente balance de ejecución:

Avance Físico Programado (Acumulado): 94%.

Avance Físico Ejecutado (Acumulado): 87%. Se observa un ligero retraso respecto a la programación ajustada, el cual requiere seguimiento para garantizar el cumplimiento del plazo contractual remanente.

2. GESTIÓN FINANCIERA

Aportes del AMVA: APORTES INICIALES: \$ 57.850.969.859 + ADICION 28.764.298.457(VIGENCIA ACTUAL) = **\$86.816.268.316**

Valor Total Ejecutado aprox : \$66.239.908.015.

Saldo por Ejecutar: Cuenta con Supervisión disponible hoy 20/04/2026 : \$ 20,332,634,179

Valor Pagado a Obra aprox : \$61.004.590.214.

Valor Pagado a Interventoría aprox: \$5.235.317.801.

4. ACTIVIDADES TÉCNICAS RELEVANTES DEL PERIODO:

Durante el último mes, las labores se concentraron en:

Vías y Estructuras: Excavación mecánica colocación de base granular en la Cra. 43A (K0+503 - K0+523) y Cra. 43C. Construcción de muros de contención en el separador central (retorno) y en predios ID 09, 10 y 12.

Urbanismo y Fachadas: Reconstrucción de fachadas en los predios ID 22, 24 y 25 (Supermercado San Zen) y adecuación de la portería en Villas del Laguito.

Redes Hidráulicas y Eléctricas: Instalación de tubería de alcantarillado en la Cl. 57 sur y redes de aguas lluvias en el sector San Zen. Canalización para alumbrado público y telecomunicaciones en la Cra. 43C.

5. GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL Y ARQUEOLÓGICA

Ambiental: Siembra de 4 árboles en la glorieta de la Cl. 65 y mantenimiento de 200 plántulas de Ficus pumila (uña de gato) en el muro adyacente a la Universidad CES.

Social: Realización del Comité Ciudadano de Obra el 17 de marzo. Se levantaron 9 actas de vecindad para locales en el hotel Fairfield y se gestionaron 4 PQRS en el último mes.

Arqueología: Monitoreo constante en excavaciones de redes y demoliciones. Se remitió documentación al ICANH sobre el estado de la estructura hidráulica hallada.

6. CONCLUSIÓN DE SUPERVISIÓN: El proyecto avanza en frentes críticos de redes, estructuras de contención, demoliciones esta última con atrasos por cesiones de propietarios de inmuebles por entregar. No obstante, es imperativo que el contratista acelere el ritmo de ejecución para cerrar del avance físico vs ejecutado vs programado. La gestión predial continúa siendo una actividad clave para la liberación total de frentes en la Fase III.

Alerta: Es importante que el Municipio mes a mes consigne los rendimientos financieros que a la fecha adeuda al Area Metropolitana del Valle de Aburrá.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO

			
Foto 5: Reconstrucción de fachada predio ID22	Foto 6: Reconstrucción de fachada predio ID24	Foto 11: Construcción muro de cerramiento predio ID 21	Foto 12: Reconstrucción fachada Urbanización Villas del Laguito
			
Foto 7: Construcción muro de cerramiento predio ID 100	Foto 8: Construcción muro de cerramiento predio ID 100	Foto 13: Construcción MH red de aguas lluvias calle 57 sur	Foto 14: Excavación de fosos para reposición de red de aguas lluvias en calle 57 sur
			
Foto 9: Construcción muro de cerramiento predio ID 100	Foto 10: Construcción muro de cerramiento predio ID 21	Foto 15: Instalación de tubería red de aguas lluvias reposición calle 57 sur	Foto 16: Demolición de fundaciones enterradas en predios ID19 al ID 21

			
Foto 17: Demolición de fundaciones enterradas en predios ID19 al ID 21	Foto 18: Construcción de muro de contención separador central entre predio ID 21 hasta predio ID 19	FOTO 23. Construcción de muro de contención predios ID14 al 10	FOTO 24. Construcción de muro de contención predios ID14 al 10
			
FOTO 19. Construcción de muro de contención separador central entre predio ID 21 hasta predio ID 19	FOTO 20. Labores de arqueología predio ID 04 Lote los Arias	FOTO 25: Conformación de andenes y zona verde calle 56 sur costado oriental	FOTO 26. Conformación de andenes y zona verde calle 56 sur costado oriental
			
FOTO 21. Labores de arqueología predio ID 04 Lote los Arias	FOTO 22. Construcción de muro de contención predios ID14 al 10	FOTO 27. Conformación de andenes y zona verde calle 56 sur costado oriental	FOTO 28. Excavación de fosos para reposición de la red de aguas lluvias calle 57 sur



FOTO 29. Excavación de fosos para reposición de la red de aguas lluvias calle 57 sur



FOTO 30. Excavación de fosos para reposición de la red de aguas lluvias calle 57 sur



FOTO 31. Construcción de MH's para reposición de la red de aguas lluvias calle 57 sur



FOTO 32. Construcción de MH's para reposición de la red de aguas lluvias calle 57 sur



FOTO 33. Construcción de MH's para reposición de la red de aguas lluvias calle 57 sur



FOTO 34. Demolición mecánica de predio ID 9



FOTO 35. Demolición mecánica de predio ID 9



FOTO 36. Demolición mecánica de predio ID 9



FOTO 37. Demolición y excavación de roca



FOTO 38. Demolición y excavación de roca



FOTO 39. Instalación de tubería de red aguas lluvias P35-34



FOTO 40. Instalación de tubería de red aguas lluvias P35-34



FOTO 41. Reconstrucción de fachada ID 22



FOTO 42. Reconstrucción de fachada ID 22



FOTO 61. Demolición de predio ID 09



FOTO 62. Demolición de predio ID 09



FOTO 43. Reconstrucción de fachada ID 24



FOTO 44. Reconstrucción de fachada ID 24



FOTO 63. Demolición de estructura en concreto de cimientos enterrados predios ID 21-19 costado oriental



FOTO 64. Demolición de estructura en concreto de cimientos enterrados predios ID 21-19 costado oriental



FOTO 45. Construcción de jardineras en predio San Antonio 2, atrio parroquia NSC



FOTO 46. Construcción de jardineras en predio San Antonio 2, atrio parroquia NSC



FOTO 65. Demolición de roca predios ID 21-19 costado oriental



FOTO 66. Construcción muro de contención separador central entre predio ID 21 y el ID 10

Santiago León Rodríguez Hernández
Supervisor convenio 1016 de 2021
Ampliación Cra 43A
Municipio de Sabaneta

Firma supervisor: _____

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual del Convenio No. 1016 de 2021.